

Programación General Anual



PGA



Curso 2022-23

Colegio "Stmo. Cristo de la Sala"
Bargas (TOLEDO)



Í N D I C E

| | Página |
|--|---------------|
| A.-INTRODUCCIÓN | 2 |
| B.-OBJETIVOS GENERALES y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES... | 3 |
| B.1.- Procesos de enseñanza y aprendizaje. Medidas de inclusión Educativa y atención a la diversidad. | |
| B.2.- Organización de la participación y la convivencia. | |
| B.3.- Coordinación con otros centros, servicios e instituciones | |
| B.4.- Planes y programas desarrollados en el centro | |
| B.5.- Servicios complementarios | |
| C.-LINEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN | 18 |
| D.-ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL | 20 |
| D.1.- Horario general del centro. | |
| D.2.- Organización de espacios. | |
| D.3.- Criterios para su elaboración | |
| D.4.- Cronograma de reuniones | |
| E.-PLAN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS | 24 |
| E.1.- Actividades extracurriculares | |
| E.2.- Actividades complementarias fuera del centro | |
| E.3.- Actividades complementarias dentro del centro | |
| F.-PRESUPUESTO DEL CENTRO | 28 |
| F.1.- Presupuestos. | |
| F.2.- Reformas, acondicionamiento y mejora del centro. | |
| G.-ÁMBITOS Y DIMENSIONES PLAN DE EVALUACIÓN | 30 |
| H.- ANEXO . PROGRAMACIÓN DE ACTUACIONES A DESARROLLAR DESDE EL E.O.A. | 34 |
| ANEXOS * Se enviarán antes del 30 de noviembre | |
| ANEXO I.- PLAN DE MEJORA | |
| ANEXO II.- PROYECTO DE GESTIÓN | |
| ANEXO III- PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA | |
| ANEXO IV-PLAN DIGITAL | |
| ANEXO V- PLAN DE LECTURA | |

A.- INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual para el presente curso recoge los elementos establecidos en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Esta Programación General Anual ha sido elaborada por el Equipo directivo con la participación del profesorado, que se ha reunido en equipos de Ciclo en las que han recogido las aportaciones que han considerado necesarias incluir en la PGA y las han llevado a la reunión de la Comisión Pedagógica para que, junto con las aportaciones de otros componentes de la comunidad educativa, hacer la redacción definitiva. Esta se ha presentado en Claustro y se ha aprobado por mayoría de dos tercios de los miembros con derecho a voto del Consejo Escolar.

El presente documento presta especial atención a la realidad de nuestro colegio, a las características de nuestro alumnado y al desafío que supone la puesta en marcha de una nueva ley educativa.

Los aspectos en los que debemos centrarnos en el presente curso escolar se desprenden de la Memoria Final del curso 2021/22 y del Proyecto de Dirección 2022/2026.

Algunas propuestas de mejora recogidas en la Memoria y que abordaremos este curso escolar son:

- Mantener en continua revisión los métodos de trabajo, actividades y recursos incluidos en nuestras programaciones para adaptarlos a las características y necesidades de nuestro alumnado, procurando estar siempre al día con las nuevas tecnologías.
- Iniciar proyectos Steam y promover una cultura de pensamiento científico para conseguir proporcionar a nuestro alumnado una educación de calidad y acorde a los cambios del siglo XXI.
- Concienciar a las familias de la necesidad de utilizar con asiduidad la plataforma EducamosCLM
- Garantizar la efectividad de los refuerzos educativos. Coordinar los refuerzos y solicitar el programa Prepara-T.
- Trabajar la competencia digital en nuestro alumnado para que sea capaz de elaborar documentos y hacer uso de herramientas de entornos colaborativos.
- Promover programas y actuaciones encaminadas al desarrollo de hábitos saludables. Dar continuidad al Proyecto Escolar Saludable: desplazamiento activo, educación vial, orientación, iniciación a diferentes deportes, gymkanas, etc
- Recreos Saludables, activos e inclusivos con actividades de ocio, diversión y entretenimiento.

A todos los miembros del Claustro y del Consejo Escolar se les envió una copia del presente documento, junto con las convocatorias de sus respectivas reuniones, mantenidas el día 25 (Claustro) y 27 de octubre (Consejo Escolar) y en las que se trató como punto del orden del día, la información de la P.G.A. 2022-23 y aprobación en el Consejo.

Detallamos a continuación todas las actuaciones a desarrollar durante el presente curso:

B.- OBJETIVOS GENERALES Y PLAN DE ACTUACIÓN

B.1.- Procesos de enseñanza y aprendizaje. Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad

| OBJETIVO | PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLES/ RECURSOS | SEGUIMIENTO/ EVALUACIÓN |
|--|---|--|--|--|
| a .-Revisar y actualizar los documentos programáticos del centro, tales como el PE, PGA, NCOF y Programaciones didácticas. | - Revisión del Proyecto Educativo del Centro y de las Normas de Funcionamiento. Organización y Convivencia | Primer Trimestre | EQUIPO DIRECTIVO | Trimestral Memoria final |
| | -Elaboración de la Programación General Anual | Primer Trimestre (septiembre, octubre) | EQUIPO DIRECTIVO Y EQUIPO DOCENTE | |
| | - Adaptación de las programaciones didácticas a la nueva normativa (Decretos del Currículo de Ed. Primaria e Infantil) | Primer Trimestre | EQUIPO DOCENTE | |
| b.-Elaborar el Plan de Digitalización del Centro. | - Realización de un análisis y de la competencia digital del centro con el Cuestionario de la CDD | Primer Trimestre | Equipo Directivo Profesorado | Todo el curso |
| | Establecimiento de objetivos y líneas de formación en el Centro, a través de la elaboración del Plan de digitalización. | Primer Trimestre | Responsable de formación y transformación digital | |
| | Formación del profesorado en Competencia digital B1. Módulos B y C | Primer Trimestre Segundo Trimestre | Profesorado Responsable de formación y transformación digital | Segundo trimestre Memoria Plan de formación |

| | | | | |
|--|--|----------------------|---|--|
| c.- Mejorar la competencia lingüística, las destrezas comunicativas a través del Plan de Lectura PLC | Elección del responsable y constitución de la Comisión del Plan de lectura. | Primer Trimestre | Equipo Directivo Profesorado Coordinador de PLC AMPA Familias | Revisión Trimestral Memoria final |
| | Información a la comunidad educativa de la plataforma Leemos CLM | | | |
| | Puesta en marcha de la Biblioteca Escolar como espacio para el trabajo colaborativo y creativo. | A lo largo del curso | | |
| | Desarrollo del proyecto Animación y Comprensión lectora (2º Ciclo) | Primer Trimestre | Tutoras | Memoria final |
| d.- Coordinar las actuaciones del EOA con el Equipo Directivo y con el conjunto del profesorado en la puesta en marcha de las medidas de inclusión educativa y la personalización de los procesos de enseñanza- aprendizaje. | Prevención de las dificultades de aprendizaje anticipándose a ellas, combatiendo el abandono del sistema educativo, el fracaso y la inadaptación escolar, a través de las actividades marcadas en el plan de acción tutorial. | Todo el curso | Equipo Directivo EOA, Profesorado | Durante todo el curso Reuniones periódicas Sesiones de evaluación Memoria final |
| | Colaboración en el ajuste de la respuesta educativa a las necesidades particulares de todos y cada uno de los alumnos/as. Dando prioridad al desarrollo competencial en el currículo, promoviendo metodologías cooperativas e integrando las respuestas educativas a la diversidad en el conjunto de medidas ordinarias en contextos heterogéneos. | | | |
| | Colaboración en el desarrollo de actuaciones de educación intercultural, atendiendo a la diversidad lingüística y cohesión social, a través de programas en los que participe toda la comunidad educativa. | | | |
| | Elaboración material propio a partir de la bibliografía y documentación del EOA. En este sentido, reforzar el trabajo desarrollado por tutores y profesorado de apoyo. | | | |
| | Ajuste de un catálogo de medidas para el alumnado con altas capacidades. | | | |

| | | | | |
|--|--|---------------|---|---|
| | Dar respuesta educativa a la diversidad del alumnado con el asesoramiento del Servicio de Orientación Técnico Especializado de la Dirección Provincial. | Todo el curso | Servicio de Orientación Técnico Especializado de la Dirección Provincial. | |
| e.-. Fomentar el interés de nuestro alumnado por las actividades lúdico-educativas, deportivas y culturales | Realización de actividades lúdico-educativas en el horario escolar. Descansos activos | Todo el curso | Tutores Especialistas de Ed. Física Responsables de programas del PES | Valoración de las actividades Memoria fin de curso |
| | Realización de salidas por la localidad compaginando actividades culturales y deportivas | | | |
| | Programación de actividades deportivas dirigidas en los recreos. | | | |
| f.-. Potenciar actividades para el desarrollo de atención, de la concentración, la participación activa, del razonamiento, la lógica, la reflexión y la creatividad. | Programación actividades en los planes de mejora | Todo el curso | Equipo docente | Valoración de la puesta en práctica Memoria fin de curso |
| | Implementar actividades STEAM en el aula | Todo el curso | | |
| | Trabajar el ajedrez en el aula de una forma lúdica para desarrollar las capacidades de atención, reflexión y concentración | Todo el curso | | |
| g.-. Fomentar la igualdad de género tratando de eliminar los estereotipos sexistas | Programación de actividades que promuevan la participación de todo el alumnado en actividades de "Somos deporte", favoreciendo la igualdad y la no diferenciación sexista en el deporte. | Todo el curso | Responsable del PIC y Equipo Docente | Valoración de la puesta en práctica Memoria fin de curso |
| | Planteamiento de actividades coeducativas, evitando aquellas que no fomenten la igualdad de género. | | | |
| | Difusión, a través de la web del centro, el plan de igualdad y convivencia | | | |

| | | | | |
|--|---|---------------------------------------|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> -Celebración de las diferentes efemérides que tienen cabida en el Plan de Igualdad y Convivencia con carácter coeducativo: -25 de noviembre: "Contra la Violencia contra la mujer" -Navidad: "Campaña del juego y del juguete no sexista" -8 de marzo: "Día de la mujer trabajadora" -Semana de la ciencia: "Mujer en la ciencia",... | Fechas señaladas | <p>Profesorado</p> <p>Asociaciones</p> <p>Ayuntamiento</p> | <p>Valoración de las actividades</p> <p>Memoria final de curso</p> |
| h.- Coordinar los refuerzos educativos buscando nuevas modalidades para garantizar su efectividad: | -Organización del refuerzo educativo programando más sesiones a aquellos grupos que presenten un número elevado de alumnos con retraso madurativo y desfase curricular. | Principio de curso (primer trimestre) | Equipo docente, EOA | <p>Sesiones de evaluación</p> <p>Reuniones del EOA</p> <p>Memoria final de curso</p> |
| | -Agrupamiento del alumnado con desfase curricular o dificultades de aprendizaje similares en las sesiones de refuerzo. | | | |
| | -Establecimiento del programa de Inmersión Lingüística para el alumnado con desconocimiento del castellano. | | | |
| | - Participación en el programa Prepara-T | Segundo y tercer trimestres | Equipo directivo EOA Profesor/a del programa | <p>Sesiones de evaluación</p> <p>Reuniones del EOA</p> <p>Memoria final de curso</p> |
| i.-Promover la práctica deportiva y la adquisición de hábitos saludables (alimentación, higiene postural, primeros auxilios y prevención en el consumo de sustancias adictivas). | - Dar continuidad al Proyecto Escolar Saludable | Todo el curso | <p>Equipo directivo</p> <p>Tutores</p> <p>Especialistas de Ed. Física</p> <p>Responsables de programas del PES</p> | <p>Valoración de las actividades</p> <p>Memoria final de curso</p> |
| | -Participación en las convocatorias deportivas promovidas por la Administración | | | |
| | -Planificación e inscripción en diversas charlas y talleres sobre nutrición, hábitos saludables, higiene postural y primeros auxilios | | | |

B.2.- Organización de la participación y la convivencia

| OBJETIVO | PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLES/ RECURSOS | SEGUIMIENTO/ EVALUACIÓN |
|--|--|----------------------|---|--|
| <p>a.-Potenciar la participación de las familias en la vida del centro, abriendo nuevos cauces de comunicación entre familias, tutores/as, profesorado general y resto de la comunidad educativa.</p> | <p>- Consolidación de la plataforma Educamos CLM y el correo electrónico como medios de transmisión de información del equipo directivo con el profesorado, miembros del Consejo Escolar, Inspección educativa, familias etc.</p> <hr/> <p>Dar continuidad a las actividades y charlas de la "Escuela de Familias".</p> <hr/> <p>Mantener actualizada la página Web, los blogs y sites del centro para que continúen siendo instrumentos de comunicación y participación de toda la comunidad educativa y promover el uso del entorno colaborativo como medio de trabajo habitual.</p> <hr/> <p>- Consolidar el papel del Ampa "Pedro Bargaño" como dinamizador de actividades lúdicas y transmisor de información a todas las familias.</p> | <p>Todo el curso</p> | <p>Equipo Directivo Equipo de Orientación, Equipo docente</p> | <p>Valoración de las actividades Memoria final de curso</p> |
| <p>b.- Potenciar e intensificar la implicación de toda la comunidad educativa en el Plan de Igualdad y Convivencia para favorecer valores de igualdad entre ambos sexos y prevenir la violencia de género.</p> | <p>- Ampliación y consolidación de charlas y talleres sobre la sensibilización en igualdad y no discriminación por razones de sexo/género y en la resolución de conflictos a través del dialogo, expresión de sentimientos y empatía desarrollando los valores básicos e imprescindibles para una vida en armonía.</p> | <p>Todo el curso</p> | <p>-Equipo Directivo -Responsable del Plan de Igualdad y convivencia. -Responsables de las diferentes asociaciones que imparten las charlas. -Equipo docente</p> | <p>Valoración de las charlas y talleres Memoria final de curso</p> |

| | | | | |
|---|--|----------------------|-------------------------|----------------------|
| | <p>- Sensibilización, implicación y formación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.</p> | | | |
| | <p>- Diseño, programación y realización de actividades mensuales relacionadas con la igualdad, tolerancia, diversidad y valores.</p> | | | |
| <p>c.-Continuar con el protocolo de acogida del nuevo profesorado y su formación docente.</p> | <p>-Favorecer la formación del profesorado a través del CRFP, tanto a nivel individual como grupal</p> | <p>Todo el curso</p> | <p>Equipo Directivo</p> | <p>Memoria final</p> |
| | <p>-Actualizar y completar "La carpeta del profesorado" en formato digital con toda la documentación e información necesaria (modelos, circulares, autorizaciones, documentos de evaluación, justificantes, legislación, Planes de Trabajo, Programaciones, Proyecto Educativo, NCOFC...).</p> | | | |
| | <p>-Planificación de reuniones informales para mejorar la convivencia docente</p> | | | |

B.3.- Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

Objetivo general.

El objetivo es que nuestro colegio continúe siendo un referente como parte fundamental de la vida social y cultural de la localidad de Bargas, a partir de unas buenas relaciones de colaboración y coordinación con las diferentes instituciones y asociaciones locales.

Estamos convencidos de que el conjunto de estas actuaciones resultará muy positivo para la vida de la localidad y enriquecerá, significativamente, el proceso educativo de nuestro alumnado.

| OBJETIVO | PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLES/ RECURSOS | SEGUIMIENTO/ EVALUACIÓN |
|--|---|----------------------|---|--|
| a.-Coordinar actuaciones con los otros centros de la localidad | -Participación en el Consejo Escolar de la localidad cuando sea convocado. | Una vez al trimestre | Concejalía de cultura Directora | Valoración de las reuniones Memoria final |
| | -Programación y participación en actividades deportivas o culturales con participación del alumnado de varios centros educativos de la localidad. | Tercer Trimestre | Consejería de Educación, Cultura y deportes Otras asociaciones | Valoración de la actividad Memoria final |
| | . Mantener el Plan de actuaciones conjuntas con el IES Julio Verne. (reuniones de profesores, reunión de padres/madres de alumnos de 6º con el equipo directivo del IES, visita del alumnado de 6º al IES...) | Todo el curso | IES Julio Verne Equipos directivos de todos los centros. | Memoria final |
| | -Colaborar con el IES recibiendo alumnado de FP en prácticas. | Tercer trimestre | Equipo directivo Coordinador de prácticas del IES | Memoria final |
| | -Establecer la reunión con el CAI "Gloria Fuertes" para tener un mejor conocimiento del alumnado matriculado en tres años en nuestro colegio. | Tercer trimestre | Tutoras 5 años Directora del CAI | Valoración de la reunión |
| b.-Colaborar con otras instituciones. | -Colaborar con la Facultad de Educación de Toledo en diferentes actividades, especialmente en el "Prácticum" de los futuros docentes. | Todo el curso | Equipo directivo Responsables de prácticas UCLM | Memoria final |

| | | | | |
|---|---|---------------|---|---|
| | | | | |
| c.-Colaborar y participar en actividades promovidas por el Ayuntamiento y otras asociaciones locales. | Realizar y organizar actividades educativas, de manera conjunta, con Casa de Cultura y Biblioteca municipal: concursos de tarjetas navideñas, celebración Día del Libro, teatros y actuaciones culturales, actos académicos... | Todo el curso | Responsable de la Casa de Cultura Equipo directivo Profesorado Ampa | Memoria final |
| | Colaboración con la concejalía de Juventud y Centro de la mujer mediante la participación en talleres y realización de actividades como la celebración del Día de la Mujer, charlas sobre igualdad, celebración del pleno escolar en el Ayuntamiento, realización de murales... | Todo el curso | Equipo directivo Profesorado Centro de la Mujer Concejalía de Juventud | Memoria final |
| | Realizar actividades conjuntas la residencia de ancianos "Valdeolivas" y el Centro de día de mayores en Navidad. | Navidad | Profesorado Asistente social de los centros de mayores | Valoración de la actividad Memoria final |
| | Coordinar y planificar la utilización de aulas del colegio cuando lo solicitan asociaciones musicales de la localidad , escuela de adultos , los campamentos de verano,... | Todo el curso | Equipo directivo Promotores | Memoria final |

B.4.- Planes y programas desarrollados en el Centro.

| PREPARA-T | | | | |
|--|---|------------------------------------|--|--|
| OBJETIVO | PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLES/ RECURSOS | SEGUIMIENTO/ EVALUACIÓN |
| <p>a.-Desarrollar medidas de inclusión educativa a nivel de aula y centro, para el alumnado de toda la etapa de Educación Primaria que presente especial dificultad en el desarrollo de las competencias</p> | <p>-Adaptar las programaciones didácticas y realizar ajustes educativos que permitan reforzar y consolidar aprendizajes esenciales, favorecer la participación del alumnado en el grupo clase y garantizar el máximo desarrollo personal, profesional, social, intelectual y emocional de todo el alumnado.</p> | <p>Segundo y tercer trimestres</p> | <p>Administración Equipo directivo Orientadora</p> | <p>Seguimiento de la puesta en marcha del Programa</p> |
| <p>b.- Preparar al alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria para su paso a la ESO favoreciendo que su promoción se produzca habiendo superado todas las materias con el fin de reducir el riesgo de fracaso escolar en la educación básica.</p> | <p>- Establecer medidas organizativas tales como la docencia compartida, la aplicación en el aula de metodologías activas y participativas y cuantas otras medidas de inclusión educativa a nivel de aula y centro sean necesario aplicar para conseguir los objetivos del programa.</p> <p>- Facilitar al alumnado la adquisición y consolidación de hábitos de organización del trabajo y de estudio personal, así como reforzar estrategias y destrezas para consolidar los contenidos y competencias esenciales</p> | | <p>Profesor/a del programa</p> | <p>Sesiones de Evaluación Memoria final</p> |

PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE

Durante los tres últimos cursos nuestro centro ha desarrollado oficialmente el Proyecto de Escuelas Saludables.

Esta iniciativa nos parece muy positiva y le daremos continuidad con las actividades que ya se venían realizando antes del Proyecto (Desayunos saludables, Educación vial, Orientación, Ajedrez,...) y otras que se han incluido dentro del programa (descansos activos, desplazamiento activo, gymcanas deportivas, competiciones intercentros...)

| OBJETIVOS | PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLES/ RECURSOS | SEGUIMIENTO/ EVALUACIÓN |
|--|--|------------------------------|--|---|
| <p>1.- Promover la actividad física y el movimiento como instrumento para el aumento de la calidad de vida de nuestros alumnos y una mejora en su rendimiento y estado de ánimo diario.</p> <p>2.- Promover hábitos de vida saludable en el alumnado y sus familias favoreciendo la adquisición de conocimientos sobre nutrición y alimentación</p> <p>3.- Hacer de la práctica deportiva un instrumento para la adquisición de valores tales como la solidaridad, la colaboración, el diálogo, la tolerancia, la no discriminación, la igualdad entre sexos, la deportividad y el juego limpio.</p> <p>4.- Promover la implicación y activa participación de toda la Comunidad Educativa (Ampa, Ayuntamiento, Asociaciones, Centro de salud...) y así nuestros alumnos tengan mayor</p> | <p>Estas son algunas de las actividades que se vienen haciendo los últimos cursos pero se ampliarán con las propuestas de préstamo de material de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o de otras asociaciones locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desplazamiento activo al centro - San Silvestre escolar solidaria. - Prácticas de RCP - Desayunos saludables - Charlas de alimentación e higiene postural - Sesiones teóricas y prácticas sobre orientación. - Participación de manera voluntaria en competiciones de orientación. - Recreos activos: balonmano, ajedrez, juegos inclusivos, fútbol... - Educación vial: Jornada sobre ruedas - Participación en la III Gimnastrada escolar - Juegos y actividad física en parques de la localidad. - Participación en jornadas intercentros. - Juegos de agua en la piscina municipal - Acampada con actividades deportivas y juegos. - Jornada multijuegos fin de curso. | <p>Durante todo el curso</p> | <p>Equipo directivo</p> <p>Profesorado</p> <p>Especialistas de Educación Física</p> <p>Consejería de Educación, Cultura y Deportes. "Somos deporte 3-18"</p> <p>AMPA</p> | <p>Valoración de las actividades</p> <p>Memoria final</p> |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| <p>interacción y ámbitos de práctica tanto en su centro como en su localidad.</p> <p>5.- Integrar al centro en las actividades de la localidad que promuevan el deporte y la práctica habitual de ejercicio físico contemplando la equidad entre chicos y chicas.</p> | | | | |
|---|--|--|--|--|

SUPERCOMPIS

La convivencia positiva requiere de la elaboración de unas normas claras y consensuadas con todo el grupo clase. En este sentido se está llevando a cabo este programa que fomenta el buen clima de convivencia en el aula.

Con ello, queremos dar una respuesta educativa a la prevención y resolución de conflictos, potenciando un ambiente de convivencia muy positivo en el aula, considerándose esta óptima convivencia como una de las mejores herramientas para garantizar el proceso enseñanza–aprendizaje.

| OBJETIVO | PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLES/ RECURSOS | SEGUIMIENTO/ EVALUACIÓN |
|--|--|------------------------------|---------------------------|--|
| <p>Proyecto de convivencia "Los Supercompis". 1º y 2º de Primaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el buen clima de convivencia en el aula y en el Centro. - Dar herramientas al alumnado para la prevención y resolución de conflictos. - Desarrollar la competencia emocional y dotar al alumnado de habilidades sociales. - Reconocer y desarrollar el concepto de sí mismos | <p>Elaboración de normas;</p> <p>Panel de Supercompis; Carnet de Puntos; Listado de recompensas;</p> <p>Tarjetas de bonificación: además de los cromos, y de forma optativa, se podrán utilizar también unas tarjetas de bonificación de un solo uso. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tarjeta Musical: permite que el alumno elija una canción para un descanso activo o escucharla en algún momento del día. | <p>Durante todo el curso</p> | <p>Tutores 1º y 2º</p> | <p>Valoración de la actividad</p> <p>Memoria final</p> |

| | | | | |
|---------------------------------------|---|--|--|--|
| (autoestima) y la identidad personal. | <ul style="list-style-type: none"> o Tarjeta generosa: permite regalar algún punto de vida a algún compañero que vaya más rezagado en el panel de registro. o Tarjeta "yo elijo": permite elegir un juego o actividad de forma libre cuando han terminado sus tareas. <p style="text-align: center;">Entrega de un diploma de Supercompi a los alumnos que hayan finalizado su álbum de cromos.</p> | | | |
|---------------------------------------|---|--|--|--|

PROYECTO "APADRINAMIENTO LECTOR: CUENTO PERSONALIZADO"

Esta experiencia de animación a la lectura que consiste en que el alumnado de cursos superiores (de 5º y 6º) comparten la lectura de un cuento con el alumnado de Educación Infantil. Así las madrinas/padrinos tienen la función de leer cuentos a sus ahijados/as. Los cuentos los redacta el padrino/madrina con los datos recogidos sobre su ahijado/a en una entrevista previa. De esta forma el cuento es personalizado y con datos reales.

| OBJETIVO | PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLES/ RECURSOS | SEGUIMIENTO/ EVALUACIÓN |
|---|---|------------------------------------|---|--|
| <p>En relación a los lectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar la comunicación oral y escrita -Favorecer la práctica de la lectura expresiva con la adecuada vocalización, entonación, ritmo e inflexiones de la voz. -Incentivar el interés por la lectura, adaptándose al nivel del oyente. | <ul style="list-style-type: none"> -Los Tutores realizan los emparejamientos siguiendo el orden de lista en ambos niveles. Si algún niño tiene dificultades se pondrá en práctica tutoría entre iguales. -El alumnado de Primaria visita las aulas de Infantil. Conoce a su ahijado y le hace una entrevista. -Los padrinos/madrinas redactan un cuento en el que el personaje principal es su ahijado y lo decoran. -El día programado para la actividad los padrinos/madrinas van a las aulas de los ahijados y | <p>La semana del Día del Libro</p> | <p>Tutores de 5º y 6º de Primaria. Tutoras de Ed. Infantil</p> | <p>Valoración del desarrollo de las distintas fases de la actividad.</p> |

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| <p>-Potenciar las relaciones interpersonales entre el alumnado de edades diferentes.</p> <p>En relación a los oyentes</p> <p>-Desarrollar la capacidad de escucha activa.</p> <p>-Mejorar la atención y la comprensión de textos orales.</p> | <p>salen al patio donde buscan un espacio para sentarse y contar el cuento. Después les obsequiaran con el cuento. El alumnado de Infantil prepara un marcapáginas en agradecimiento.</p> | | | |
|---|---|--|--|--|

PROYECTO COMPRESIÓN LECTORA Y ANIMACIÓN A LA LECTURA

| OBJETIVO | PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLES/ RECURSOS | SEGUIMIENTO/ EVALUACIÓN |
|--|---|---|----------------------------------|--|
| <p>Desarrollar en los niños el hábito lector y el gusto por la lectura, para que pueda dedicar parte de su tiempo de ocio a la lectura por placer.</p> | <p>Actividades: creación de cuentos, poesías, trabalenguas, adivinanzas, elaboraciones que realizarán en casa de forma individual con la colaboración de las familias y luego se harán puestas en común en el aula.</p> <p>Se hará hincapié en la creatividad, la imaginación, la autonomía de los alumnos y la representación o puesta en común en el aula (lectura, explicaciones, esfuerzo, interés y gusto que cada alumno ponga de manifiesto). Creaciones: murales, decorados, cuentos, poemario...</p> | <p>Todo el curso</p> | <p>Tutores 1º y 2º</p> | <p>Seguimiento y valoración de la producción</p> |
| <p>Mejorar la comprensión lectora del alumnado</p> | <p>Trabajar la comprensión lectora y/o animación a la lectura semanal de forma transversal con los temas del currículo trabajados en ese momento</p> | <p>Todo el curso (Sesiones de Proyecto)</p> | <p>Tutoras de 3º de Primaria</p> | <p>Seguimiento y valoración del proyecto.</p> |

ESCUELA DE MADRES Y PADRES

| OBJETIVO | PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLES/ RECURSOS | SEGUIMIENTO/ EVALUACIÓN |
|--|---|--------------------------|---|--------------------------------------|
| <p>Objetivo general: Incrementar el compromiso de las familias con el aprendizaje del alumnado y con el proceso de enseñanza del centro.</p> | <p>- Infantil y Primaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre el manejo de la Plataforma "Educamos CLM". • Información sobre LEEMOS CLM. • Información sobre talleres dirigidos a madres y padres (AULAS FAMILIA) presenciales y online. • Consejos sobre juguetes recomendados (diciembre). <p>- Infantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimulación del Lenguaje Oral (noviembre). | <p>Primer trimestre</p> | <p>Equipo Directivo, Equipo de Orientación y Apoyo y AMPA. Folletos informativos (página web Jesús Jarque) y página web del centro educativo.</p> | <p>Cuestionario de satisfacción.</p> |
| | <p>- Infantil y Primaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre procesos de admisión. • Programa de prevención familiar "En familia" ofrecido por Fundación FAD Juventud. Tres sesiones presenciales de dos horas cada una (febrero-marzo). • Consejos sobre cómo ayudar en los estudios (marzo). | <p>Segundo trimestre</p> | <p>Equipo Directivo, Equipo de Orientación y Apoyo, AMPA y Fundación FAD Juventud CLM. Folletos informativos (página web Jesús Jarque) y página web del centro educativo.</p> | <p>Cuestionario de satisfacción.</p> |
| | <p>- Infantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre el paso de Educación Infantil a Primaria. | <p>Tercer trimestre</p> | <p>Equipo Directivo Equipo de Orientación y</p> | <p>Cuestionario de satisfacción.</p> |

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | <p>- Primaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Charla-coloquio Paso al I.E.S. <p>- Infantil y Primaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejos para las vacaciones (junio). | | <p>Apoyo, AMPA y DTO. Orientación I.E.S "Julio Verne" (Bargas). Folletos informativos (página web Jesús Jarque) y página web del centro educativo.</p> | |
|--|---|--|--|--|

B.5.- Servicios complementarios

| OBJETIVO | PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLES/ RECURSOS | SEGUIMIENTO/ EVALUACIÓN |
|--|---|--------------------|---------------------------------------|-----------------------------|
| -Mantener una comunicación continua con el personal encargado del servicio de comedor y aula matinal (empresa Mediterránea) para obtener una mayor eficiencia en sus servicios, controlando a su vez el cumplimiento de las normativas sanitarias y calidad de las comidas | -Mantener reuniones periódicas con la coordinadora y y monitoras encargadas del servicio de comedor. | Todo el curso | Equipo directivo Encargada de comedor | Ficha semanal Memoria final |
| | - Contribuir en la mejora del servicio de comedor y aula matinal vigilando el cumplimiento de la normativa, la calidad de los alimentos así como la supervisión de los menús mensuales. | Todo el curso | Equipo directivo Encargada de comedor | Diariamente Memoria final |
| | - Organización de espacios: comedor y lugar de esparcimiento hasta la recogida del alumnado por sus familias, recogida de alumnado de las aulas, entradas y salidas del comedor, limpieza de manos, etc | Principio de curso | Equipo directivo Encargada de comedor | Diariamente Memoria final |
| | Organización y gestión de los recursos humanos necesarios (monitores y ATE): Número de monitores adecuados según número de comensales y atención de alumnado con necesidades de ATE. | Principio de curso | Equipo directivo Encargada de comedor | Diariamente Memoria final |
| - Coordinar con el servicio de transporte escolar. | Realizar un seguimiento del servicio de transporte del alumnado que reside en fincas. | Todo el curso | Equipo directivo | Diariamente Memoria final |

| | | | | |
|--|--|--|-------------------------|--|
| | | | Encargada de transporte | |
|--|--|--|-------------------------|--|

C.- LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN

El Equipo Directivo y el claustro de profesores en general, vela por la incorporación de aquellas mejoras necesarias que permitan preparar a nuestros alumnos/as para una escuela del S.XXI, para ello llevará a cabo una serie de actuaciones que giran en torno a cuatro líneas de actuación:

- Formación docente, para mejorar la preparación científica, didáctica y profesional de nuestro Claustro.
- Inclusividad para contribuir al progreso de todas las personas, superando las situaciones de desigualdad, respondiendo adecuadamente a cada alumno y alumna en su diversidad individual y cultural.
- Calidad con contextos escolares ricos en estímulos para el aprendizaje, dinámicos y con proyectos de innovación.
- Perspectiva de futuro para preparar al alumnado a que afronte su proyecto de vida con las máximas garantías.

Estos son los cuatro ejes prioritarios. Cada uno incluye programas y acciones en el quehacer diario dentro de nuestro Centro educativo con el fin de promover una escuela para todos y todas, una escuela mejor y una escuela para la sociedad del siglo XXI.

| OBJETIVO | PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES | CALENDARIO | RESPONSABLES/ RECURSOS | SEGUIMIENTO/ EVALUACIÓN |
|--|--|---------------|---------------------------|----------------------------|
| a.- Fomentar la participación del profesorado en diferentes talleres, seminarios, cursos de formación que se promuevan a través de CRFP. | -Participación del profesorado en talleres y curso de formación sobre diferentes aspectos de la LOMLOE: programaciones didácticas, situaciones de aprendizaje, metodologías... | Todo el curso | Profesorado CRFP | Memoria final |
| | - Participar en cursos sobre inclusión y educación no sexista | Todo el curso | Profesorado CRFP | Memoria final |

| | | | | |
|---|--|--------------------|--|---------------|
| | -Colaboración entre el claustro mediante el intercambio de conocimientos y experiencias. En especial en programación y aplicación de recursos digitales en el trabajo en el aula | Todo el curso | Profesorado | Memoria final |
| b.- Completar la formación en competencia digital nivel B1 del profesorado | - Realización en el centro o en el CRFP (online)de los módulos B y C para completar la formación en competencia digital | Según convocatoria | Profesorado Responsable de formación Digitalización. y | Memoria final |
| c.- Participar en Proyectos de Innovación e Investigación propuestos por la administración. | - Implementación en el centro proyectos de innovación como, por ejemplo, de Robótica, Steam, | Según convocatoria | Profesorado implicado CRFP | Memoria final |

D.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

D.1.- Horario general del centro

Horario lectivo del alumnado y profesorado

Incluimos en el horario general del Centro el del alumnado, el de los servicios de comedor y el del profesorado.

Primaria

La jornada escolar se divide en cinco sesiones diarias. Las sesiones anteriores al recreo tienen una duración de una hora y las dos sesiones posteriores al recreo son de 45 minutos.

Septiembre y junio

| Horario | Lunes a viernes |
|--|---------------------|
| 9 a 9:45 | Áreas del currículo |
| 9:45 a 10:30 | Áreas del currículo |
| 10:30 a 11:15 | Áreas del currículo |
| 11:15 a 11:45 | RECREO |
| 11:45 a 12:30 | Áreas del currículo |
| 12.30 a 13 | Áreas del currículo |
| SALIDA: Comedor/ casa | |
| Complementarias de lunes a jueves de 13 a 14:00 | |

De octubre a mayo

| Horario | Lunes a viernes |
|--|---------------------|
| 9 a 10:00 | Áreas del currículo |
| 10:00 a 11:00 | Áreas del currículo |
| 11:00 a 12:00 | Áreas del currículo |
| 12:00- 12:30 | RECREO |
| 12:30 a 13:15 | Áreas del currículo |
| 13:15 a 14:00 | Áreas del currículo |
| SALIDA: Comedor/ casa | |
| Complementarias: De lunes a jueves de 14 a 15 | |

Educación infantil

En Infantil el horario está dividido en seis sesiones de 45 minutos. (En septiembre y junio son de 35 minutos)

| Horario | Lunes a viernes | Horario | Lunes a viernes |
|--|---------------------|--|---------------------|
| 9:00 a 9:35 | Áreas del currículo | 9:00 a 9:45 | Áreas del currículo |
| 9:35 a 10:10 | Áreas del currículo | 9:45 a 10:30 | Áreas del currículo |
| 10:10 a 10:45 | Áreas del currículo | 10:30 a 11:15 | Áreas del currículo |
| 11:45 a 11:20 | Áreas del currículo | 11:15 a 12:15 | Áreas del currículo |
| 11:20 a 11:55 | RECREO | 12:00 a 12:30 | RECREO |
| 11:55 a 12:30 | Áreas del currículo | 12:30 a 13:15 | Áreas del currículo |
| 12.30 a 13 | Áreas del currículo | 13:15 a 14:00 | Áreas del currículo |
| SALIDA: Comedor/ casa | | SALIDA: Comedor/ casa | |
| Complementarias de lunes a jueves de 13 a 14:00 | | Complementarias: De lunes a jueves de 14 a 15 | |

Horario lectivo del profesorado

| HORARIO | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---------------|--------------------------|----------------------------------|--------------------------|--|---------|
| 9,00-10:00 | Horario lectivo de área. | | | | |
| 10:00-11:00 | Horario lectivo de área. | | | | |
| 11:00-12:00 | Horario lectivo de área. | | | | |
| 12,00 a 12,30 | R E C R E O | | | | |
| 12,30- 13,15 | Horario lectivo de área. | | | | |
| 13,00-14,00 | Horario lectivo de área. | | | | |
| 14,00- 15,00 | ATENCIÓN A FAMILIAS | CLAUSTROS C.C.P. REUNIONES NIVEL | REUNIONES EQUIPO DOCENTE | Hora complementaria de cómputo mensual | |

Horario del aula matinal y del comedor escolar

| AULA MATINAL | COMEDOR ESCOLAR |
|----------------------|------------------------|
| De 7,30 a 9,00 horas | De 14,00 a 16:00 horas |

| TURNOS COMEDOR | HORARIO |
|-----------------------|---------------------|
| Único turno | 14:00 A 15:00 Horas |
| Recogida del alumnado | 15:00 a 16:00 Horas |

Horarios del transporte escolar

| | SEPTIEMBRE Y JUNIO | | DE OCTUBRE A MAYO | |
|---------|--------------------|----------------|-------------------|----------------|
| RUTAS | RECOGIDA PARADAS | SALIDA COLEGIO | RECOGIDA PARADAS | SALIDA COLEGIO |
| Fincas: | 8:10 h. Loranque | 13:00 horas | 8:10 h. Loranque | 14:00 h. |

D.2.- Organización de espacios

El espacio del centro se reparte en tres edificios:

Edificio A. Primaria.

Ocupado por las aulas de 1º, 2º, 3º, 4º, las aulas de música y los espacios destinados a Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y dos aulas para desdoblados, Educación en Valores (2º y 4º) o alternativa (1º y 3º).

La distribución de aulas en las tres plantas de este edificio se realiza en función de la edad de los alumnos. 1º y 2º en la planta baja y primera planta, 3º y 4º en la primera y segunda planta.

Está organizado de forma que cada grupo permanece en el aula todo el Ciclo.

Las puertas de entrada y salida del alumnado están establecidas por proximidad a las aulas.

Edificio B. Primaria

Cuenta con las aulas de 5º y 6º, aula Althia, sala de medios y la biblioteca que también es sala de profesores. En este mismo edificio está el comedor y los despachos de dirección, secretaría, jefatura de estudios y orientación.

Edificio C. Educación infantil.

Compuesto por 9 aulas, sala de profesores y sala de psicomotricidad.

También se utilizan, además del patio, el pabellón, el campo de fútbol y las pistas polideportivas como espacios dentro del área de E. Física.

D.3.- Criterios para su elaboración

Los criterios para la elaboración de horarios y asignación de tutorías se adaptan a las características de nuestro centro y del claustro de profesores:

- Continuidad con el grupo si no se ha terminado Ciclo.
- Elección de curso aplicando lo establecido en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.
- Asignación de especialistas por Ciclo (si es posible)
- Organizar el horario del profesorado especialista de forma que imparta clase el mismo día al mismo nivel.
- Procurar que en el horario de los grupos del mismo nivel coincidan algunas sesiones de Lengua y Conocimiento del Medio.
- En caso de tutor-especialista procurar que pase el mayor número posible de horas con su tutoría, especialmente que imparta las áreas instrumentales.
- Procurar que el resto del profesorado de nivel imparta áreas en grupos de tutor-especialista.
- Procurar que las áreas de dos o tres sesiones no se den en días consecutivos.
- En caso de profesorado compartido con otro centro (Religión) se tiende a evitar el desplazamiento entre los colegios en la misma jornada.
- Aplicar la normativa en cuanto a horario de los cargos directivos, coordinadores y responsables de los distintos programas.
- Buscar la equiparación horaria de todo el profesorado.
- Asignación de especialistas de Idioma y Religión en Educación Infantil.
- El horario de atención de PT y AL se adapta al horario del alumnado. Se dará este apoyo cuando tengan áreas instrumentales.

D.4.- Cronograma de reuniones

| Septiembre 2022 | | | | | | | |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|----|
| | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sá | Do |
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |
| | | | | | | | |

| Octubre 2022 | | | | | | | |
|--------------|----|----|----|----|----|----|----|
| | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sá | Do |
| | | | | | | 1 | 2 |
| | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| | 31 | | | | | | |

| Noviembre 2022 | | | | | | | |
|----------------|----|----|----|----|----|----|----|
| | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sá | Do |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| | 28 | 29 | 30 | | | | |
| | | | | | | | |

| Diciembre 2022 | | | | | | | |
|----------------|----|----|----|----|----|----|----|
| | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sá | Do |
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
| | | | | | | | |

| Enero 2023 | | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|----|
| | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sá | Do |
| | | | | | | | 1 |
| | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| | 30 | 31 | | | | | |

| Febrero 2023 | | | | | | | |
|--------------|----|----|----|----|----|----|----|
| | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sá | Do |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| | 27 | 28 | | | | | |
| | | | | | | | |

| Marzo 2023 | | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|----|
| | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sá | Do |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |
| | | | | | | | |

| Abril 2023 | | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|----|
| | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sá | Do |
| | | | | | | 1 | 2 |
| | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| | | | | | | | |

| Mayo 2023 | | | | | | | |
|-----------|----|----|----|----|----|----|----|
| | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sá | Do |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| | 29 | 30 | 31 | | | | |
| | | | | | | | |

| Junio 2023 | | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|----|
| | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sá | Do |
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |
| | | | | | | | |

Claustro

EOA

Evaluación

CCP

Formación

Consejo Escolar

Otras reuniones

| | |
|--|---|
| Familias | Una vez al trimestre |
| Equipo directivo | Los jueves de 9:00 a 10:00. Siempre que sea necesario |
| Reuniones de nivel | Una vez a la semana y siempre que haya una CCP |
| Reuniones con el IES | En el primer trimestre: equipos directivos para programar las actuaciones conjuntas Tercer Trimestre con familias, profesorado y Orientación |
| Reuniones Escuela Infantil | Tercer trimestre |
| Consejo Escolar de la localidad | Una vez al trimestre |
| Reuniones administración | Cuando sean convocadas: reuniones de equipos directivos, responsables de formación... |

E.- PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS

E.1.- Actividades extracurriculares

El Centro permanecerá abierto en horario de tarde para las actividades extracurriculares que programen tanto la A.M.P.A., el Ayuntamiento u otras instituciones. Todos los años, a principio de curso, se realizará un horario con estas actividades. Los responsables de lo que ocurra en el Centro en esas horas son, conforme a la normativa vigente, las entidades organizadoras, para lo que nombrarán una persona encargada de controlar dichas actividades.

Durante el presente curso escolar, el número de actividades, el horario de las mismas y los espacios empleados son los siguientes:

| ORGANIZA | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | ALUMNADO | ESPACIOS | DÍAS | HORARIO |
|--|--------------------|------------------------|--|--|--------------------|-----------------|
| Área Cultura del Ayuntamiento | Taller de teatro | Sara Sánchez del Cerro | Infantil y Primaria | Aula Música | Viernes | 16:00 a 18:00 h |
| Área Cultura del Ayuntamiento | Escuela de adultos | Sara Sánchez del Cerro | Adultos | Aula de 5ºC | De lunes a jueves | 16:00 a 18:00 h |
| Asociación Musical Santa Cecilia | Clases de música | Oscar Bargaño | Infantil, Primaria, Secundaria y adultos | Aula Música y aula de Valores edificio A | De lunes a viernes | 16:00 a 20:00 h |
| Asociación Musical Benito García de la Parra | Clases de música | Juan Ortega | Infantil, Primaria, Secundaria y adultos | Aulas de valores | Lunes Miércoles | 16:00 a 20:00 h |

E.2.- Actividades complementarias fuera del centro

Educación Infantil

| ACTIVIDAD | CURSO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES |
|-----------------------------|--------------|-----------------|----------------------------------|
| Granja escuela Giraluna | 4 y 5 años | 14 febrero | Tutoras |
| Granja escuela Indiana camp | 3 años | 18 mayo | Tutoras |
| Boeing planet percusión | 4 y 5 años | 9 diciembre | Tutoras |
| Parque Europa | 5 años | 2º Trimestre | Tutoras |
| Visita a la parroquia | 3,4 y 5 años | Navidad | Equipo docente |
| Romería "Madre de la vida" | 5 años | Mayo | Tutoras Profesora de Religión |

Educación Primaria

| ACTIVIDAD | CURSO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES |
|--|-------------|-----------------|--------------------------------------|
| Museo Ejército | 1º | 21 diciembre | Equipo docente |
| Zoo Koki | 1º | 26 mayo | Equipo docente |
| Salidas por la localidad (Biblioteca, Casa de la Cultura...) | 1º y 2º | Por determinar | Equipo docente |
| Cine Festival Minicibra | 1º, 2º y 6º | 10 noviembre | Equipo docente |
| Museo del Ejército | 2º | 23 febrero | Equipo docente |
| Actividad deportiva, cultural y/o ecológica (por determinar) | 2º | 3º trimestre | Equipo docente |
| Museo de Ciencias | 2º | A determinar | Equipo docente |
| Parque Europa | 3º y 4º | 8 noviembre | Tutoras |
| Visita a El Borril | 3º y 4º | 10 febrero | Tutoras |
| Multiaventura (Lugar a determinar) | 3º y 4º | 3º trimestre | Tutoras Profesorado Ed. Física |
| Parque Europa | 5º | 1º trimestre | Tutoras |

| | | | |
|---------------------------------|-----------|--------------|----------------------------------|
| Micrópolis | 5º | 2º trimestre | Tutoras |
| Xanadú | 5º | 3º trimestre | Tutoras |
| Puy de Fou | 6º | 1º trimestre | Tutores |
| Museo de las Ciencias | 6º | 2º trimestre | Tutores |
| Fin de curso en Granada | 6º | 3º trimestre | Tutores |
| El arte religioso | 5º y 6º | Junio | Profesora de Religión |
| Teatro de percusión y reciclaje | Primaria. | 9 diciembre | Tutores |
| Visita a la parroquia | Todos | Navidad | Tutores Profesora de Religión |

Los niveles podrán ampliar estas actividades en función de las ofertas que, a lo largo del curso, vayan llegando al centro y que resulten interesantes para incorporarlas en nuestras programaciones.

Algunas de estas actividades son subvencionadas, en parte o en su totalidad, por diferentes instituciones. Aquellas actividades que suponen un coste económico son pagadas por las familias. La Asociación de Madres y Padres de Alumnos da una ayuda económica a sus miembros para la realización de una actividad en cada nivel por curso escolar.

E.3 Actividades complementarias en el centro

| ACTIVIDAD | CURSO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES/ PARTICIPANTES |
|---|---------------------|--|--|
| "Chupinazo escolar". Inicio de fiestas | Todo el centro | Viernes después del recreo. Septiembre | Equipo docente Banda de música Corporación municipal AMPA |
| Jornada de juegos populares | Primaria | 17-27 de octubre | Especialistas E. Física y tutores |
| Gymcana de Halloween | Todo el centro | Octubre | Equipo docente Organiza profesor Ed. Física e Idioma Primer Ciclo |
| Fiesta del otoño | E. Infantil | 11 noviembre | Equipo docente |
| Talleres de actividades coeducativas y de inclusión | 1º y 2º de Primaria | 23 noviembre | Cruz Roja y tutoras |

| | | | |
|--|--|------------------|--|
| Talleres sobre Cyberacoso y uso adecuado de las redes sociales | 5º y 6º de Primaria | 8 noviembre | Profesorado de 5º y 6º Asociación "Punto Omega" Centro de la Mujer |
| Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. | Todo el centro | 25 noviembre | Responsable PIC y responsable de actividades complementarias. |
| Scaperoom "El tesoro de D. Quijote" | 5º Primaria | 25 noviembre | Concejalía de Cultura Tutoras |
| Día de la solidaridad humana | Todo el centro | 22 diciembre | Responsable PIC y responsable de actividades complementarias. |
| San Silvestre | Todo el centro | Diciembre | Equipo docente Profesorado Ed. Física AMPA |
| Celebración "Día de la Paz" | Todo el centro | 30 enero | Equipo docente |
| Día de las mujeres y las niñas en la ciencia | Todo el centro | 11 febrero | Responsable PIC y responsable de actividades complementarias. |
| Celebración del Carnaval | Todo el centro | 17 Febrero | Equipo docente |
| Taller de la vida | Primaria | Marzo | Profesora de Religión |
| Actividades de animación "Día del Libro" | Todo el centro | Abril | AMPA Equipo docente |
| Maratón de poesía | 6º de Primaria | Abril | Biblioteca municipal Profesorado de 6º Primaria |
| Día de la familia | E. Infantil | 15 mayo | Equipo docente |
| Jornada sobre ruedas | Todo el centro | Mayo | Equipo docente Profesores de Ed. Física Policia Local |
| Desplazamientos activos | Todo el centro | Uno al Trimestre | Equipo docente Policia Local |
| Gymcana deportiva | Todo el centro | Junio | Equipo docente Profesorado de Ed. Física |
| Juegos en la piscina | 1º y 2º | Junio | Especialista Ed. Física y tutores |
| Actos de graduación | Infantil 5 años Y 6º de Primaria | Junio | Equipo docente Casa de Cultura |
| Acampada escolar | 6º de Primaria | Junio | AMPA |
| Otros talleres | Depende de la oferta de diferentes instituciones | | |

F.- PRESUPUESTO DEL CENTRO

F.1.- Presupuestos

Según instrucciones de la Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes los presupuestos económicos de los centros de Educación Infantil y Primaria, se presentarán por años naturales.

Toda la gestión económica, incluida la previsión de ingresos y gastos, se encuentra registrada en el programa de administración GECE.

El presupuesto general del centro para el año 2022 fue aprobado por la Comisión económica (25/01/2022) y el Consejo escolar (27/01/2022). La cantidad total a ingresar por parte de la administración para el año 2022 es de 11.170,51 €.

El presupuesto para algunas de las actividades recogidas en la PGA es el siguiente:

- 1.- Equipamiento deportivo (1500 remanente del curso anterior)
- 2.- Halloween (50€)
- 3.- Juegos educativos para 1º ciclo (150€)
- 4.- Apoyos y refuerzos (1300€) (5 Tablet)

Existe presupuesto remanente para otros proyectos o actividades que puedan surgir.

F.2.- Reformas, acondicionamiento y mejora del centro

Acondicionamiento

Dentro del apartado de reformas incluidas en el mantenimiento del centro volvemos a señalar las propuestas en la Memoria del curso 2021-2022:

Centro.

- El patio tiene problemas de seguridad, bordillos peligrosos y alcantarillas con bordes sobresalientes.
- Limpieza de piedras y restos en el patio. Reposición de arena.
- Revisión del estado de los árboles. Prevención de caída de ramas.
- Revisión de tejados. Peligro de caída de tejas.

Edificio de E. Infantil:

El edificio nuevo de Infantil, necesita mejoras que son necesarias llevar a cabo:

- Colocación de cortinas y estores en la sala de Psicomotricidad.
- Sustitución y reparación de suelos por humedades.
- Colocación de panel de corcho en la pared de la entrada principal
- Revisión de los bordillos del arenero, son peligrosos.
- Sustitución de inodoros son poco prácticos para el alumnado.

Edificio antiguo Primaria (1966):

- Cambiar suelos viejos en algunas aulas.
- Alicatar las aulas de edificio de la izquierda y el centro, hasta las ventanas.
- Aseos de profesores en mal estado.
- Cisternas en mal estado.
- Revisar persianas.
- Pintura aulas, pasillos y escaleras. Especialmente aula de PT.
- Limpieza de excrementos de palomas en las entradas y zonas del patio asfaltadas

Edificio nuevo Primaria (1986):

- Edificio en mal estado de conservación.
- Carpintería en muy mal estado.
- Armarios empotrados muy deteriorados.
- Aulas con persianas muy viejas.
- Aseos de profesores en mal estado.
- Cisternas muy viejas y rotas.
- Gotera 5º D.

Otras reformas de mayor presupuesto demandadas a la Consejería de Educación son:

- Instalación de un porche para los días de lluvia.
- Cubrir pista multideportiva.
- Revisión de ventanas edificio antiguo.
- Reforma baños edificios de primaria.
- Instalación de ascensor y escalera emergencia edificio antiguo.

Equipamiento

- Ordenadores para el profesorado.
- Equipamiento de ordenadores y panel digital para el aula Althia.
- Paneles interactivos para todas las aulas
- Pizarras convencionales de calidad en todas las aulas.
- Reposición del cableado para el uso de las PDI en las aulas, ya que algunos no funcionan o fallan.
- Mobiliario de aula (mesas y sillas).
- Material didáctico de robótica (Proyecto)
- Juegos educativos para las aulas
- Material didáctico de área : esqueleto, globos terráqueos, cuerpos geométricos , ábacos, mapas de Europa y Mapamundi

G.- AMBITOS Y DIMENSIONES PLAN DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la Orden de 06-03-2003 de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes y a la posterior Resolución de 30-05-2003 de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa, nuestro centro continuará, durante el presente curso, desarrollando el Plan de Evaluación Interna.

En el presente curso escolar se deberán valorar y evaluar los ámbitos, dimensiones y subdimensiones que aparecen en el siguiente esquema:

Objetivos generales del Plan de Evaluación.

- a) Proporcionar al centro y a la comunidad educativa elementos que nos permitan profundizar en el conocimiento y reflexionar sobre la propia acción, para poder abordar de forma coherente todas aquellas de decisiones que nos permitan dar una respuesta de calidad en cada de uno de los ámbitos de actuación.
- b) Poner a disposición de la Administración educativa una información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa llevada a cabo en el centro, para poder introducir los reajustes necesarios de cara a mejorar la calidad del sistema educativo.

Ámbitos y dimensiones a evaluar.

Sin olvidar ninguno de los ámbitos y dimensiones que la Orden de 06-03-03 determina y que serán motivo de análisis en la Memoria final de curso, durante el presente curso se abordará el análisis y evaluación sistemática de los siguientes ámbitos y dimensiones.

| |
|--|
| ÁMBITO I Proceso de Enseñanza y Aprendizaje |
| Dimensión 2 Desarrollo del currículo |
| Valoración de las programaciones. |
| Valoración del Plan de Atención a la Diversidad |
| Dimensión 3 Resultados escolares del alumnado |
| Valoración de los resultados escolares. |
| ÁMBITO II Organización y Funcionamiento |
| Dimensión 4 Valoración de los documentos programáticos de centro |
| Valoración del Proyecto Educativo de Centro |

Valoración de las Programaciones

Durante el presente curso se inicia la implantación de la LOMLOE en Educación Infantil y en 1º, 3º Y 5º de E. Primaria.

Durante el primer trimestre elaboraremos las programaciones de área de acuerdo a la nueva normativa educativa.

Método de trabajo y temporalización

| Temporalización | Actuaciones | Responsables |
|--|--|---|
| Septiembre. Primera quincena de octubre | Lectura y análisis de la nueva ley de educación y de los documentos proporcionados por la Consejería de Educación en relación a la elaboración de las Programaciones didácticas y la evaluación. | Equipo directivo Claustro de profesores |
| Segunda quincena de octubre Primera semana de noviembre | Elaboración borrador de las programaciones didácticas de área que incluirán los elementos que aparecen en el artículo 9 de la Orden 14/06/2022 de la Consejería de Educación sobre la regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria. | Grupos de trabajo por áreas |
| Noviembre | Puesta en común de las programaciones elaboradas por áreas y redacción definitiva. Envío al servicio de Inspección | C.C.P Equipos docentes de nivel Consejo Escolar Equipo directivo |

Valoración del Plan de Atención a la Diversidad. Medidas de Inclusión Educativa**Procedimiento y responsables.**

Se llevará a cabo una evaluación inicial, procesual y final de todas las actuaciones del E.O.A. Dicha evaluación, permitirá introducir propuestas de mejora de cara a cursos próximos y quedará reflejada en la Memoria Final del Equipo de Orientación y Apoyo.

En la evaluación participarán todos los agentes implicados en las actuaciones.

Para llevar a cabo la evaluación de la programación de actuaciones a desarrollar desde el E.O.A, se podrán utilizar como procedimientos, adecuándolos a las distintas situaciones:

- Análisis de los documentos programáticos del centro.
- Análisis de la Normativa específica
- Entrevistas y análisis de los comentarios, formales e informales, para recoger la opinión de los distintos sectores de la comunidad educativa
- Observación directa de las situaciones.
- Actas sesiones de evaluación y coordinación de nivel.
- Actas reunión coordinación EOA.
- Creación de instrumentos de evaluación

**En el apartado I ANEXO de esta P.G.A. aparece las actuaciones a desarrollar relacionadas con la atención a la diversidad, los responsables, la temporalización y la evaluación de las mismas.*

Valoración de los Resultados escolares

Durante el presente curso pretendemos completar y sistematizar el análisis de los resultados escolares y la efectividad de las propuestas del Plan de Mejora.

Procedimiento.

- Reuniones periódicas del profesorado que imparten la misma área en el mismo nivel. En ellas se analizarán las programaciones de las diferentes unidades didácticas y los resultados obtenidos por los alumnos.
- Juntas de evaluación de cada grupo. Se tomará nota de todas las observaciones que aporte el equipo docente y se valorarán los resultados obtenidos, las posibles causas y la aplicación de actuaciones previstas en el Plan de Mejora .
- Reuniones de Equipos Docentes. Al finalizar cada trimestre el equipo realizará una valoración comparativa por niveles y áreas de los resultados obtenidos indicando las posibles propuestas de mejora a aplicar. Del mismo modo se valorará la eficacia de las medidas de refuerzo y apoyo.
- C.C.P. Todas las aportaciones de los diferentes equipos Docentes se analizarán en la Comisión de Coordinación Pedagógica y se establecerán los procedimientos para poner en práctica las propuestas de mejora.

Responsables y temporalización

| | Responsables | Temporalización |
|-------------------------------------|---------------------------------|----------------------|
| Elaboración del Plan de mejora | Equipo directivo Profesorado | Octubre Noviembre |
| Reunión Profesorado de área y nivel | Profesorado | Mensual |
| Juntas de evaluación | Equipo Docente del grupo | Trimestral |
| Reuniones de equipo docente | Profesorado | Trimestral |
| C.C.P. | Miembros CCP | Trimestral |

Instrumentos

- Estadística Delphos.
- Fichas de registro y seguimiento.
- Actas de Junta de evaluación, reuniones Equipo y CCP .
- Documento de Plan de Mejora

Valoración del Proyecto Educativo del Centro

La evaluación de los documentos programáticos de centro viene dada por la necesidad de actualizar nuestro Proyecto Educativo y adaptarlo a la nueva ley de educación y a la normativa según la **Orden 121/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Responsables

Será revisado bajo la coordinación del Equipo Directivo y con la participación de la comunidad educativa pero el último responsable de su revisión será el Consejo Escolar.

“La revisión del Proyecto educativo se hará anualmente a la finalización del curso escolar. Será competencia del Consejo escolar del centro y comprenderá la totalidad de los elementos que lo conforman.”

Procedimiento

Se trabajará sobre la base del actual Proyecto Educativo en el que se introducirán los cambios que la nueva ley de Educación establece para regular la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria.

Las modificaciones podrán ser presentadas por el Equipo Directivo, el Claustro y por cualquier miembro de los sectores representado en el Consejo escolar.

Temporalización

| | |
|--|---------------|
| Revisión del Proyecto Educativo actual y elaboración de los nuevos documentos anexos: - Las líneas básicas para la formación permanente en el centro. - El plan de igualdad y convivencia. - El plan digital del centro. - El plan de lectura. - Plan de mejora | 1er trimestre |
| Recogida y estudio de todas las aportaciones y modificaciones | Todo el curso |
| Revisión del PEC | Junio |

ANEXO.

PROGRAMACIÓN DE ACTUACIONES A DESARROLLAR DESDE EL E.O.A.

1- MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS Y EXTRAORDINARIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

| ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (ACNEAEs) | | | | | |
|--|---------------|--|---|---|---|
| Determinación de las actuaciones a desarrollar desde el Equipo de Orientación y Apoyo para apoyar lo establecido en el Proyecto Educativo y programaciones. | | | | | |
| ACTUACIONES | IMPLICADOS/AS | TEMPORALIZACIÓN | ORGANIZACIÓN | RECURSOS | EVALUACIÓN |
| Lectura y análisis del Proyecto educativo del centro y memoria del curso anterior. | EOA | SEPTIEMBRE | | | |
| Definición del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el programa Delphos. - NEE: discapacidad - ACNEAE: Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDH). Alta capacidad intelectual. Dificultades específicas de aprendizaje. Integración tardía en el sistema educativo español. Condiciones personales o de historia escolar. | EOA | TODO EL CURSO. Siempre que haya cambios en las listas | - Colaboración en la actualización de los datos del alumnado con necesidades de apoyo educativo durante el curso. - Identificación del alumnado con necesidades educativas específicas, según categorías establecidas en la guía de escolarización y el programa Delphos e informar de la totalidad del alumnado atendido por los especialistas de apoyo en el centro. | Ordenador con conexión a Internet. Listado de alumnado con medidas individualizadas y/o extraordinarias. | Correcta inclusión del alumnado en el programa. Funcionalidad de la tarea. |

| | | | | | |
|---|--|--|--|---|--|
| <p>Revisión y concreción de medidas de inclusión educativa dirigidas a todo el alumnado y su concreción en un nuevo documento si fuera necesario.</p> | <p>EOA E. DOCENTE CCP E. DIRECTIVO</p> | <p>TODO EL CURSO</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento y colaboración en la revisión, desarrollo y evaluación de las medidas de inclusión educativa a nivel de Consejería, centro, aula, individualizada y/o extraordinarias en el marco del PEC. En la CCP se plantean los criterios para la revisión de actuaciones y en reuniones de nivel se trabajan los aspectos a concretar. - Seguimiento de las medidas tomadas como respuesta educativa a las necesidades particulares del alumnado. - Garantizar una respuesta educativa más personalizada y especializada. | <p>PE, PGA y PD</p> <p>Normativa específica</p> <p>Horarios, listas de alumnos/as...</p> | |
| <p>Revisión de criterios para la elaboración y seguimiento de Planes de trabajo. Elaboración de los PTs correspondientes y actualización de los ya elaborados.</p> | <p>EOA TUTORES</p> | <p>ELABORACIÓN: a principio de curso DESARROLLO: a lo largo de todo el curso EVALUACIÓN: a finales de cada evaluación, del curso y al finalizar el período de duración del Plan de trabajo (PT).</p> | <ul style="list-style-type: none"> - El asesoramiento y la colaboración con el profesorado en la elaboración, desarrollo y evaluación del PT que precise un alumno o alumna. - Implicar a la familia para que colabore en el desarrollo del PT. - Garantizar que la respuesta curricular cubre las necesidades educativas que presenta el alumno. | <p>Normativa específica</p> <p>Informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización anteriores.</p> <p>PTs existentes</p> | <p>Organización en la documentación existente sobre los ACNEAE</p> <p>Funcionalidad de la actuación</p> <p>Satisfacción de los/as implicados/as</p> <p>Mejora del rendimiento del alumnado</p> |
| <p>Propuesta de medidas para mejorar la respuesta educativa al alumnado</p> | <p>EOA E. DOCENTE CCP E. Directivo</p> | <p>TODO EL CURSO.</p> | <p>El trabajo girará en torno al establecimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo coordinado - Elaboración de pruebas de nivel de competencia curricular. Tomando como referencia los criterios de evaluación y las competencias establecidas en las pruebas de diagnóstico elaboradas el curso pasado. - Recursos didácticos - Etc. | <p>Competencias establecidas en las pruebas de evaluación inicial y diagnóstico</p> <p>Recursos didácticos</p> | <p>Satisfacción de los/as implicados/as.</p> <p>Mejora del rendimiento del alumnado</p> <p>Funcionalidad, coherencia y adecuación de las actuaciones.</p> |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Protocolos de actuación para la derivación del alumnado | ORIENTADORA TUTORES/AS | TODO EL CURSO. La entrega de las demandas, siempre y cuando las familias, el tutor/a y/ o equipo de nivel lo considere necesario | Revisión del protocolo de derivación El profesor- tutor se lo entrega directamente a la orientadora (junto con la autorización de las familias), aprovechando este momento para una entrevista y el establecimiento de la prioridad de la demanda. | Protocolo de derivación anterior Y otros existentes | Funcionalidad de los cambios. Satisfacción de los implicados. |
| Programa de control de esfínteres. Infantil | EOA: A.T.E. | TODO EL CURSO | Priorización del alumnado con necesidades educativas especiales | Recursos físicos. | Control del esfínteres por parte del alumnado |
| Certificar y elaborar informe para tramitar las becas de educación especial | ORIENTADORA | SEPTIEMBRE | Alumnado con NEE,TDAH y Alta Capacidad | Solicitud-MEC | Según BOLETÍN MEC |
| Diagnóstico de necesidades. Previsión de evaluación psicopedagógica. | ORIENTADORA | SEPTIEMBRE-OCTUBRE | A partir de la memoria del curso pasado, nuevas escolarizaciones, y derivaciones del curso anterior y/o sesión evaluación inicial se establecerán prioridades. | Memoria anterior Información existente del curso pasado Evaluación inicial, alumnado nueva incorporación por cambio de centro Análisis de las demandas | Coherencia y adecuación de las actuaciones |
| Realización de evaluaciones psicopedagógicas. Elaboración de informes y dictámenes de escolarización. | ORIENTADORA, en colaboración con EOA y tutores/as | TODO EL CURO. Prioritariamente, 1º-2º trimestre. | Se pretende que la evaluación sea interdisciplinar y previo agotamiento de las medidas de centro, aula e individualizadas de apoyo a la inclusión educativa. | Material necesario para las ev.pp Pruebas pedagógicas Pruebas de competencia curricular | Adecuación a las necesidades del alumnado Mejora de la respuesta educativa |
| Listado actualizado de ACNEAE, alumnado con necesidad de atención de AL, alumnado evaluado/ demandas atendidas. | EOA | TODO EL CURSO y muy especialmente a principio y finales del mismo. | Delphos Adecuación a la plantilla existente en el centro y a la que haya que remitir a la Delegación Provincial. | Delphos Listas anteriores Hojas de demandas | |

| | | | | | |
|---|----------------------------|---|---|---|--|
| <p>Planificación, desarrollo y evaluación del Plan de Prevención de dificultades en Infantil 5 años y, lectura comprensiva en primaria.</p> | <p>ORIENTADORA TUTORAS</p> | <p>1º y 3º TRIMESTRE</p> | <p>La orientadora administrará pruebas para la detección de dificultades para el aprendizaje al alumnado de Infantil 5 años. La información se complementará con la proporcionada por las tutoras sobre el alumnado. Finalmente, se redactará un informe individual de todos los alumnos evaluados y la respuesta educativa que corresponda tomar. La orientadora coordina y facilita las pruebas para la evaluación de la lectura comprensiva en todos los niveles de primaria. Se valora, cada curso, la necesidad de aplicar pruebas de Aptitudes Escolares a petición de los tutores y las tutoras en 2º de Primaria, a aquel alumnado susceptible de repetición.</p> | <p>Pruebas psicométricas: (3º de Infantil): AEI Pruebas de lectura comprensiva. Boletín registro a lo largo de primaria. Psicométricas de lecto-escritura 2º Primaria Informes individualizados para completar por los tutores y las tutoras</p> | <p>Correcta administración de la prueba Funcionalidad de la medida Mejora de la respuesta educativa del alumnado</p> |
| <p>Realización de informes de alta y de bajas</p> | <p>EOA</p> | <p>TODO EL CURSO</p> | <p>Los miembros del EOA elaborarán los informes individuales del alumnado que atiende para que quede constancia en el expediente de la intervención recibida.</p> | <p>Información disponible del alumnado En caso necesario, administración de pruebas</p> | <p>Adecuación de las medidas Mejora del rendimiento del alumnado</p> |
| <p>Actualización de informes psicopedagógicos y dictámenes del alumnado que cambia de etapa: paso a primaria, al IES, cambio modalidad escolarización</p> | <p>ORIENTADORA</p> | <p>Todo el curso y, principalmente, en 2º TRIMESTRE</p> | <p>En estos momentos son prescriptivos. En principio, ACNEAEs: - Ed. Infantil 3 años - Ed. Infantil 5 años - 6º curso de Primaria</p> | <p>Informes anteriores Normativa específica Material necesario para la realización de la ev. pp.</p> | <p>Adecuación de las medidas Cumplimiento de los plazos Coherencia en la toma de decisiones</p> |

| | | | | | |
|---|---------------------|----------------|--|---|---|
| Atención a demandas | EOA | TODO EL CURSO | A través del protocolo de demanda y autorización de la familia. | Documentación acorde con la demanda: Solicitud por escrito para formular la petición de información. | Funcionalidad y adecuación de las actuaciones a las demandas realizadas. Satisfacción de los/as implicados/as. |
| Atención a familias, especialmente del alumnado con medidas individualizadas y/o extraordinarias | EOA EQUIPO NIVEL | TODO EL CURSO. | Tanto para recoger información de cara a la evaluación psicopedagógica como a su devolución. Asesoramiento sobre la práctica educativa. | | |
| Reuniones de coordinación interna y externa USMIJ, Servicios Sociales, Asociaciones (Centro Base, Crecer,...). Queda recogido en el programa y acta de coordinación. | | | | | |

2- MEDIDAS DE AULA: ACTUACIONES EN LA TUTORÍA

LA TUTORÍA CON EL ALUMNADO, CON LAS FAMILIAS Y COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE.

En el actual modelo educativo, la orientación y la tutoría forman parte de la labor de todo docente y se convierte en uno de los ejes de la atención personalizada. Se entienden como ayuda para facilitar el desarrollo del alumnado como persona individual y social y recogen los aspectos que dan sentido a la educación: *EDUCAR PARA LA VIDA Y LA EXCELENCIA*.

Este apartado implica el asesoramiento en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial del centro (PAT) y en las Programaciones Didácticas (PD), así como su revisión y mejora permanentes.

Este programa incluye actuaciones con los tutores, el alumnado y sus familias.

| ACTUACIONES | IMPLICADOS/AS | TEMPORALIZACIÓN | ORGANIZACIÓN | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|---|-------------------------------|--------------------|--------------|-------------------------------|------------|
| Lectura y análisis del PAT, PD y del trabajo desarrollado el curso anterior para su revisión. | EOA | SEPTIEMBRE-OCTUBRE | | Documento PAT y PD del curso. | |
| Concreción de estrategias para favorecer el aprendizaje: curriculares, organizativas, metodológicas y de evaluación del PAT y PD. | CCP | TODO EL CURSO | | | |
| Evaluación del PAT y PD. Propuestas de mejora a incorporar en la memoria final. | TODOS/AS LOS/AS IMPLICADOS/AS | JUNIO | | | |

| | | | | | |
|--|--|----------------------|---|--|---|
| <p>CON EL ALUMANDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se integrarán los puntos novedosos de la normativa de este curso: Programa de salud escolar, Programa de alimentación saludable... - Otros: Riesgos y peligros en la red, Acoso escolar, Inteligencia emocional... - Así, para el desarrollo de los ámbitos de la acción tutorial con el alumnado, se trabajarán los siguientes programas: | <p>E. DOCENTE EOA ALUMNADO</p> | <p>TODO EL CURSO</p> | <p>Integrar las actividades tutoriales en el currículo ordinario de todas las áreas. La intervención de la orientadora podrá ser directa (participación en algunas sesiones de tutoría específica) aunque fundamentalmente indirecta (proporcionando asesoramiento, materiales, orientaciones, pautas concretas)</p> | <p>Documentación sobre la temática</p> <p>Documentación elaborada por el EOA y entidades que desarrollan estos programas</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Mejora del rendimiento del alumnado - Mejora de la convivencia, de la igualdad, de la capacidad de toma de decisiones, de la iniciativa del alumnado |
| <p>↳ Programa de aprender a aprender y a pensar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de estudio: para la colaboración en la prevención y detección de dificultades en el desarrollo de esta capacidad mediante su integración en las diferentes áreas, ajustando dichas técnicas a los niveles y características psicoevolutivas del alumnado. - Creación de hábitos de trabajo en todos los niveles educativos. | | | | | |
| <p>↳ Programa de aprender a elegir y tomar decisiones:</p> <p>En este programa nuestra función está en la línea de la colaboración en el desarrollo de esta capacidad en las situaciones cotidianas en las que el alumnado de Ed. Infantil y Primaria pueda desarrollarla. En algunas unidades didácticas en las que se presenten varias opciones de trabajo en clase, teniendo en cuenta sus motivaciones e intereses personales y los de los demás, en un clima de respeto mutuo. Elección de rincón de juego en Ed. Infantil, atendiendo a las normas establecidas por el maestro o la maestra; decidir acerca de la organización del material propio de trabajo en los cursos de Ed. Primaria; autoevaluación del alumnado y sus consecuencias; resolución de conflictos...</p> | | | | | |

| <p>☞ Programa de aprender a convivir y a ser persona. Se desarrollarán actividades y formas de trabajo que favorezcan la creación de grupo-clase, atendiendo a las diferentes características del alumnado y la llegada de alumnos inmigrantes en el centro, valorando su cultura y favoreciendo la mayor integración y normalización posible en el centro y en el aula.</p> <p>Así mismo se favorecerá el desarrollo personal y socioafectivo del profesorado y el alumnado en temas que se refieren al desarrollo de una buena autoestima, habilidades sociales...</p> <p>En este marco se desarrollará un programa concreto de <u>HABILIDADES SOCIALES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.</u></p> | | | | |
|--|---------------------------------|-----------------|---|--|
| CONTENIDOS | DESTINATARIOS | TEMPORALIZACIÓN | ORGANIZACIÓN | EVALUACIÓN |
| <ul style="list-style-type: none"> - LA COMUNICACIÓN - LOS VALORES PERSONALES Y SOCIALES. - LAS NORMAS DE AULA. - EL CONFLICTO - ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS | ALUMNADO DE PRIMARIA | TODO EL CURSO | Sesiones desarrolladas por la Orientadora en colaboración con los/as tutores/as. Actividades- dinámicas de grupos e intervenciones individuales. | Mejora de la convivencia y adquisición de valores. Satisfacción de los implicados Relevancia, significatividad y funcionalidad |
| - TRABAJO EN VALORES A NIVEL DE AULA Y FAMILIA | ALUMNADO DE INFANTIL Y PRIMARIA | TODO EL CURSO | Orientaciones a familias en entrevistas, reuniones y mensualmente a través de PONENCIAS y/o CHARLAS-COLOQUIO coordinadas por el EOA y TUTORES/AS. | |
| <p>☞ Programa de aprender a emprender. Promoción de la iniciativa personal, la creatividad, realización de proyectos personales y los hábitos de trabajo a la hora de realizar las distintas actividades y tareas que se propongan.</p> | | | | |
| <p>☞ Aprender a construir la igualdad entre hombres y mujeres. Reparto de responsabilidades y tareas dentro del aula sin discriminación alguna, fomento de juegos para todos y todas. Introducción de este tema transversal de forma implícita y explícita tanto en la vida y actividades del centro como en las del aula.</p> | | | | |

| | | | | | |
|---|--|---------------|---|---|---|
| <p>COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE Y CLAUSTRO:</p> <p>Un aspecto fundamental en este terreno es sensibilizar al profesorado de la necesidad de plasmar las actuaciones que ellos desarrollan de forma implícita y la puesta en marcha</p> | EOA E. DOCENTE E. DIRECTIVO CCP | TODO EL CURSO | El EOA asesorará y colaborará con los/as tutores/as y el profesorado en general, bien porque se ha realizado una demanda, bien porque se ha detectado la necesidad. | Documentación sobre la temática que ejemplifique las actuaciones que se pueden desarrollar. Documentación elaborada por la | -Satisfacción de los/as implicados/as ante las aportaciones. -Continuidad con respecto al curso pasado en las actuaciones positivas. -Adecuación y funcionalidad de las |
|---|--|---------------|---|---|---|

| | | | | | |
|---|--|--|--|---|---|
| de metodologías que permitan la integración en el currículo. Además de lo anterior, nuestra actuación se centrará en: | | | | orientadora y los/as tutores/as Recursos materiales sobre tutoría: libros, páginas web ... | actuaciones y atención a las demandas. -Mayor sensibilización del profesorado. |
| - Asesorar en las distintas medidas de atención a la diversidad del alumnado, su aplicación y evaluación de las mismas, y constancia en los documentos apropiados. | | | | | |
| - Asesorar en las reuniones de nivel y CCP. | | | | | |
| - Asesorar al tutor/a como coordinador/a del profesorado que imparten clase a su grupo de alumnado: medidas de inclusión educativa. | | | | | |
| - Fundamental es, también, el asesoramiento al tutor/a en tareas propias de su competencia: - Elaboración y desarrollo de los Planes de Trabajo (PT) que precise su alumnado. - Facilitar recursos y materiales para trabajar los distintos contenidos propuestos para el alumnado. | | | | | |
| - Asesorar al alumnado, a los/as tutores/as y a las familias en los aspectos referidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, de evaluación y promoción del alumnado. | | | | | |
| - Planificación conjunta de entrevistas individuales y grupales de los/as tutores/as con las familias. | | | | | |
| - Favorecer la continuidad en la elaboración de las <u>Carpetas del Tutor o Tutora</u> , iniciadas en cursos pasados. | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|---------------|---|---|---|
| CON LAS FAMILIAS: El programa a desarrollar con las familias se centra fundamentalmente en la necesaria colaboración en el fomento de la participación de las mismas en la dinámica del centro, desarrollo y mantenimiento de canales de comunicación eficaces entre el centro y las familias del alumnado. En este contexto se plantean diversos contenidos a desarrollar, tales como: | EOA E. DOCENTE FAMILIAS ALUMNADO. | TODO EL CURSO | El EOA asesorará y colaborará con las familias del alumnado, bien porque se ha realizado una demanda, bien porque se ha detectado la necesidad. | Documentación elaborada por el EOA Materiales al respecto del tema | - Satisfacción e incremento de la participación de las familias - Coordinación en las pautas educativas en casa y el colegio - Funcionalidad y adecuación de las actuaciones. |
| - Colaboración en el intercambio permanente de información entre el tutor/a y la familia en relación al alumno/a y todo aquello que pueda influir en su desarrollo personal, social y curricular. | | | | | |

| | | | | | |
|---|---|--|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - El fomento de la participación de la familia en las actividades que proponga el tutor/a y/o se realicen en el centro. - El asesoramiento a las familias de las características psicoevolutivas del alumno o alumna, las pautas de actuación y de comportamiento, actitudes y normas más adecuadas para un desarrollo ajustado de sus hijos/as. | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Escuela de Padres/Madres. - Charlas-coloquio. | <p>EOA EQUIPO DIRECTIVO TUTORES- EQUIPO DOCENTE FAMILIAS.</p> | <p>MENSUAL a partir de noviembre (este curso online, y/o pautas a través de la plataforma Educamos CLM)</p> | <p>Intervención directa por parte del EOA y participación de la Consejería de Sanidad- FAD, AMFORMAD, GUARDIA CIVIL, Centro de Atención a la Familia (Cruz roja), Centro de la Mujer y SESCOAM. Programa de Escuela de Padres: (ver página.... de esta PGA).</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Documentación elaborada por el EOA. - Documentación aportada por las entidades - Materiales al respecto del tema. - Web y blog. | <ul style="list-style-type: none"> - Participación y grado de satisfacción de las familias. - Coordinación en las pautas educativas en casa y el colegio |

3- ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO

3.1.- ASESORAMIENTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Este programa implica el asesoramiento en cuestiones referidas a distintos procesos que se llevan a cabo en el centro y se concretará en las diferentes medidas de inclusión educativa.

| ACTUACIONES | IMPLICADOS | TEMPORALIZACIÓN | ORGANIZACIÓN | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|---|--|--|---|---|--|
| PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. | | | | | |
| En este ámbito de actuación del E.O.A. se incluyen actuaciones tanto con el equipo docente (proceso de enseñanza) como con los alumnos/as (proceso de aprendizaje) | | | | | |
| <p>Asesoramiento en el desarrollo de los procedimientos y cauces oportunos para garantizar la continuidad educativa a través de las distintos áreas, niveles y etapas, particularmente el paso de la Educación Infantil a la Primaria y de ésta a la Educación Secundaria Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento en reuniones de nivel y entre etapas. - Programa de prevención en el último curso de Educación Infantil. - Programa de "paso al IES", para el alumnado del último curso de Educación Primaria. | <p>ORIENTADORA E. DOCENTE Equipo Directivo</p> | <p>TODO EL CURSO</p> <p>Momentos en los que se hará mayor hincapié: - Coordinación Escuelas de Infantil- Primaria: 3^{er} trimestre. - Programa de prevención: octubre-noviembre - Paso a Primaria: Septiembre/ Mayo/ Junio - Paso al IES Febrero/Mayo/ Junio</p> | <p>El Asesoramiento se realizará en los momentos en los que se realice una demanda o se considere necesario. Se favorecerá la coordinación entre las etapas que se imparten en el centro, con reuniones entre los/as tutores/as del último curso de Infantil y primero de Primaria. Así como con el IES de referencia. Se proporcionará asesoramiento para garantizar la continuidad de las enseñanzas.</p> | <p>Documentación y materiales necesarios para su desarrollo.</p> <p>Pruebas psicométricas e informes de recogida de la información.</p> | <p>Mejora en el rendimiento del alumnado.</p> <p>Funcionalidad de las actuaciones</p> <p>Satisfacción y participación de los/as implicados/as.</p> |
| <p>Asesoramiento al profesorado en el proceso de enseñanza, en los aspectos referidos a metodología, recursos, nuevas tecnologías, evaluación...</p> | <p>EOA E. DOCENTE</p> | <p>TODO EL CURSO</p> | <p>El EOA proporcionará pautas concretas, documentos, ejemplificaciones, recursos didácticos...</p> | <p>Documentación y recursos pertinentes</p> | <p>Mejora en el rendimiento del alumnado.</p> <p>Funcionalidad, suficiencia y adecuación de las actuaciones</p> <p>Satisfacción y participación de los/as implicados/as.</p> |
| <p>Atención a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizajes del alumnado: colaboración en la realización, desarrollo y evaluación del Plan de Trabajo (PT).</p> | <p>EOA E. DOCENTE</p> | <p>TODO EL CURSO. Tras la incorporación de un alumno o alumna a las</p> | <p>Para la elaboración de los PT actualización o elaboración de los PT, toma de decisiones sobre evaluación...los miembros</p> | <p>PT anteriores, Informes psicopedagógicos y dictámenes</p> | <p>Participación del profesorado</p> |

| | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|
| | | listas de refuerzo o ACNEAE. En cada una de las cuatro evaluaciones | del EOA se reunirán con los tutores y las tutoras para el tratamiento conjunto de las cuestiones planteadas. El asesoramiento, colaboración y coordinación se garantizará en estos momentos y en cualquier otro que sea necesario. | Normativa | Relación con la normativa y problemática del alumnado Contextualización, funcionalidad, significatividad. |
| Informar en la CCP de la toma de decisiones llevadas a cabo referentes al Equipo de Orientación y Apoyo del Centro. | ORIENTADORA Equipo Directivo CCP | TODO EL CURSO Normalmente las reuniones de la CCP son de carácter mensual. En las reuniones semanales o quincenales con Jefatura de Estudios. | En la elaboración de la programación de actuaciones del EOA, seguiremos los criterios marcados por la CCP y el Claustro, además, se tendrá en cuenta los aspectos referidos a organización del alumnado, horarios, agrupamientos... que afecte al trabajo desarrollado por los miembros del EOA | Normativa específica Material necesario | Coherencia, relevancia, adecuación de las decisiones. Satisfacción con las medidas adoptadas. |

| CONVIVENCIA | | | | | |
|--|---------------------------------------|---------------|--|---|--|
| Asesoramiento en el desarrollo de un clima de convivencia que favorezca la cohesión del alumnado de un grupo y del centro, la no discriminación, la integración de todo el alumnado, especialmente los de nueva escolarización en el centro. | EOA E. DOCENTE Equipo Directivo | TODO EL CURSO | Principalmente se concretará a través del apoyo al Plan de Acción tutorial. Se hará especial énfasis en la necesidad de aplicar el programa de acogida y el plan de convivencia en el centro. | P.A.T, NCOF y materiales necesarios Normativa específica | Mejora de la convivencia Adecuación, coherencia, funcionalidad y suficiencia de las actuaciones |

| | | | | | |
|---|--|-----------------------|---|--|--|
| <p>Asesoramiento a tutores y tutoras para mejorar la convivencia en el aula mediante técnicas y metodologías concretas: resolución de conflictos, prevención de conflictos, programas de modificación de conducta ...</p> | <p>EOA E. DOCENTE Equipo Directivo</p> | <p>TODOS EL CURSO</p> | <p>Principalmente se concretará a través de las medidas de aula apoyando el Plan de Acción Tutorial. El EOA proporcionará pautas concretas, documentos, ejemplificaciones, recursos didácticos...</p> | <p>Modelos de dinámicas de grupos, de actividades, programas concretos, bien ya existentes o elaborados por la orientadora</p> | <p>Satisfacción y participación de los/as implicados/as.</p> |
|---|--|-----------------------|---|--|--|

| ORGANIZACIÓN | | | | | |
|--|--|-----------------------|---|---|---|
| <p>Asesoramiento psicopedagógico al profesorado y a los órganos de gobierno, participación y coordinación docente en tareas de su competencia.</p> | <p>ORIENTADORA Cada uno de los órganos mencionados</p> | <p>TODOS EL CURSO</p> | <p>Esta actuación se ha puesto de manifiesto a lo largo de toda esta programación. Se hará un especial énfasis en la elaboración de nuevos documentos, así como en aspectos novedosos que surjan a lo largo del curso. Tenemos un papel esencial en la revisión/actualización del PE de centro, propuesta curricular y programaciones didácticas.</p> | <p>Normativa específica Documentos programáticos del centro. Materiales y documentación pertinente.</p> | <p>Adecuación, coherencia, relevancia, funcionalidad y suficiencia de las actuaciones Satisfacción y participación de los/as implicados/as.</p> |

| | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|
| <p>Colaboración en la elaboración de los horarios de apoyo y refuerzo, ajustados a las necesidades del alumnado favoreciendo su integración y mayor normalización posible.</p> | <p>EOA Equipo Directivo: jefa de estudios</p> | <p>TODO EL CURSO, puesto que a lo largo del mismo van surgiendo modificaciones en los listados del alumnado con medidas de aula, individualizadas y/o extraordinarias.</p> | <p>Siempre que un alumno sea dado de alta o baja se tendrá que reorganizar los horarios de las maestras de apoyo. Se tendrá en cuenta para la realización de los mismos criterios pedagógicos, posibles agrupamientos, horarios ajustados a los ritmos de aprendizaje y adecuados a las necesidades curriculares y metodológicas del alumnado. Primará el beneficio del alumno/a, pero no en perjuicio del resto de los compañeros/as.</p> | <p>Horarios anteriores de apoyo individualizado y de refuerzo y grupo- aula. Informes y dictámenes de orientación para partir de las características del alumnado. Normativa específica.</p> | <p>Adecuación, coherencia y funcionalidad de las actuaciones. Mejora del rendimiento del alumnado. Satisfacción del profesorado implicado.</p> |
|--|---|---|--|--|--|

PARTICIPACIÓN

| | | | | | |
|--|---|----------------------|--|---|---|
| PARTICIPACIÓN | | | | | |
| <p>Colaboración en la participación de toda la comunidad educativa, especialmente de las familias, en las distintas actividades que se desarrollen en el centro.</p> | <p>EOA E. Directivo E. DOCENTE CCP Consejo Escolar Familias</p> | <p>TODO EL CURSO</p> | <p>Desde el EOA se realizará un esfuerzo especial en la participación de la comunidad educativa en la vida del centro. Se fomentará la participación de las familias en las actividades que realicen sus hijos e hijas (haciendo especial hincapié en las actuaciones a desarrollar desde el PAT y PD), así como de otros miembros que en función de las necesidades del momento pueden colaborar con el centro (ej.: tratamiento de efemérides, charlas...)</p> | <p>Materiales y documentación adecuada.</p> | <p>Coherencia, funcionalidad, relevancia, suficiencia y satisfacción.</p> |

| LAS RELACIONES CON EL ENTORNO | | | | | |
|--|---|--|--|--|---|
| <p>Fomento de la interacción entre las instituciones del entorno próximo y el centro, en especial del alumnado y sus familias con aquellas: asociaciones biblioteca, Centro Joven, Ludoteca ...</p> <p>Colaboración y asesoramiento en actividades extracurriculares y complementarias</p> | <p>EOA E. Directivo E. DOCENTE Consejo Escolar Familias Entorno</p> | <p>TODO EL CURSO</p> | <p>Desde el contexto educativo se debe favorecer la participación del alumnado y su familia en la vida del centro y hacer uso del entorno. Daremos a conocer los distintos recursos: ej. Programas de extensión educativa...</p> <p>Se prestará atención especial a la participación e integración del alumnado con necesidades educativas específicas</p> | <p>Folletos informativos y de publicidad.</p> <p>Página WEB y BLOG del centro</p> <p>Documentación necesaria. PAT</p> <p>Uso de los entornos</p> | <p>Adecuación, coherencia, relevancia, suficiencia y satisfacción de los/as implicados/as.</p> <p>Colaboración y participación de los/as implicados /as.</p> <p>Mejora de la integración del alumnado</p> |
| <p>Asesoramiento en la promoción de actividades que faciliten el conocimiento y la integración entre las familias en el centro.</p> | <p>EOA E. DOCENTE Tutores/as Consejo Escolar familias</p> | <p>TODO EL CURSO Pero principalmente a comienzo del mismo y siempre que un nuevo/a alumno/a se incorpore al centro</p> | <p>Principalmente desde el PAT. La orientadora del centro participará en la organización de la Escuela de Padres y Madres desde este contexto se colaborará con el AMPA.</p> | <p>Idem</p> | <p>Idem</p> |

| EVALUACIÓN | | | | | |
|---|--|--|---|--|---|
| <p>Asesoramiento en los procesos de evaluación interna y externa del centro y del alumnado, así como de los programas y actuaciones que se lleven a cabo en el marco de la atención a la diversidad.</p> <p>Evaluación de las programaciones didácticas de aula: creación de un instrumento de evaluación para las mismas</p> | <p>TODO EL CLAUSTRO Servicio de Inspección</p> <p>E. DOCENTE</p> | <p>TODO EL CURSO</p> | <p>Antes, durante y después de cada actuación, valorando la situación de partida y la necesidad de ser llevada a cabo la actuación, el proceso y los resultados. Se extraerán conclusiones, así como propuestas de mejora.</p> <p>El EOA proporcionará orientaciones y material necesario para que sea llevado a cabo con éxito.</p> <p>Se continuará con la evaluación interna de los aspectos pendientes para este curso.</p> <p>La orientadora colaborará con el Servicio de Inspección en los términos que se establezcan.</p> <p>Se trabajará desde las reuniones de CCP y de nivel.</p> | <p>Normativa específica.</p> <p>Plan de evaluación de cursos anteriores.</p> <p>Memoria final de curso 2021/2022 y PGA 2021/2022</p> <p>Orientaciones y material necesario</p> <p>Modelos de cuestionarios de evaluación/ ítem de observación</p> | <p>Adecuación, funcionalidad, relevancia, coherencia, suficiencia y satisfacción.</p> |
| <p>Asesoramiento en la elaboración coordinada de informes de evaluación de alumnos de apoyo y refuerzo.</p> | <p>EOA Tutores/as Profesorado de apoyo</p> | <p>A final de cada una de las evaluaciones</p> | <p>El EOA se reunirá con los tutores y las tutoras para que la toma de decisiones sobre la evaluación y promoción del alumnado atendido sea consensuada.</p> <p>Los especialistas elaborarán en cada trimestre un informe individualizado del alumnado que no sólo recoja datos cuantitativos sino también cualitativos de los objetivos alcanzados y adquisición de competencias, nivel de consecución, actitud del alumno,...</p> | <p>Normativa específica.</p> <p>Informes de evaluaciones anteriores.</p> <p>Plan de Trabajo</p> | <p>Adecuación, funcionalidad, relevancia, coherencia, suficiencia y satisfacción.</p> |

4.- LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Con este programa se pretende, básicamente, informar e iniciar a los/as alumnos/as en una posterior toma de decisiones en relación con su desarrollo académico.

Este programa sería de implantación en 6º curso *Educación Primaria*:

| ACTUACIONES | IMPLICADOS | TEMPORALIZACIÓN | ORGANIZACIÓN | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|---|---|---|--|---|---|
| Asesoramiento y Colaboración en el diseño, desarrollo y evaluación de un programa de orientación educativa en 6º curso, para informar de la situación educativa posterior, haciendo hincapié en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. | ORIENTADORA TUTORES/AS 6º curso ALUMNADO FAMILIAS | Fundamentalmente, 2º y 3º trimestre. | Reuniones con los tutores y las tutoras para determinación de necesidades y organización de la respuesta. Charlas informativas al alumnado sobre su paso al IES Charlas informativas a las familias (Escuela de padres y madres) Organizar conjuntamente con el IES de Bargas unas Jornadas de acogida. | Normativa que regula la etapa de la ESO. Documentación específica "programa de paso al IES". | Satisfacción de los/as implicados/as, relevancia, funcionalidad y coherencia de las actuaciones desarrolladas |
| Elaboración de informes familiares en los casos necesarios | ORIENTADORA SS.SS. BARGAS | TODO EL CURSO | Entrevistas con las familias | Informe socio-familiar | |

5.- LA COORDINACIÓN

| ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN: Dirigido a garantizar el trabajo cooperativo, encaminado al logro de unos objetivos comunes. Permite la consecución de los programas anteriores. | | | | | |
|---|---|---|--|--|---|
| ACTUACIONES | IMPLICADOS/AS | TEMPORALIZACIÓN | ORGANIZACIÓN | RECURSOS | EVALUACIÓN |
| REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERNA | | | | | Satisfacción de los/as implicados/as. |
| Equipo de Orientación y Apoyo y J. de estudios | Todos los miembros de EOA y J. de estudios | TODO EL CURSO Martes o miércoles de 14,00 a 15, 00 h. Segunda y última semana de mes y siempre que sea necesario. | Planificación de las actuaciones a desarrollar durante la semana /quincena | ACTAS CCP | Logro de acuerdos funcionales que mejoren la dinámica del centro. |
| Miembros del equipo de orientación y apoyo | Los/as implicados/as. | Siempre que sea necesario TODO EL CURSO | | | Mejora del trabajo y la respuesta educativa en nuestro centro |
| CCP | Todos los miembros de la comisión. EOA: asistirá la Orientadora, cuando proceda PT y AL. | Jefatura de estudios convoca TODO EL CURSO | Jefatura de estudios convoca. | Documentación necesaria para abordar el orden del día. | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| REUNIONES DE NIVEL | Profesorado de los niveles. | Cuando se convoque TODO EL CURSO | Los miembros del EOA están adscritos al nivel donde se ubican ACNEEs. que requieren más seguimiento (AL (completa) Ed. Infantil, PT (completa) 1er ciclo E.P., PT (media) Ed. Infantil) La orientadora está asignada a 3er ciclo de E.P., pero asistirán cuándo y a dónde se demande su intervención. | Documentación necesaria para abordar el orden del día. | |
| REUNIONES CON TUTORES/AS | Tutores/as, orientadora (y resto del EOA que sea necesario) y otro profesorado implicado. | Siempre que lo considere necesario cualquiera de los/as implicados/as TODO EL CURSO | Facilitar el desarrollo del PAT y el proceso de enseñanza/aprendizaje | Material específico para dar respuesta a las necesidades del tutor/a. Podrá ser elaborado por la orientadora o recursos ya existentes. | |
| REUNIONES DE COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS DE ORIENTACIÓN Cohesionar las acciones de orientadores de la zona y ser un referente para los P.O de centro. | ORIENTADORA | COEP según convocatoria | Información sobre organización, modelo de atención temprana, proceso de escolarización ACNEAE, petición de recursos, documentos cambio de etapas, formación profesional... | Presentación de contenidos PowerPoint y material específico facilitado en la reunión. | Valoración de las reuniones y propuestas de mejora para el próximo curso. |
| REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES EDUCATIVAS - Escuela Infantil - Centro Base y centro Crecer. - AFANNES, LAZOS y MÁS QUE PALABRAS y REAPRENDE - El IES de Bargas es el centro de secundaria de referencia para el alumnado de este colegio | Orientadora-tutores/as y resto del EOA que sea necesario y, otros profesionales de los centros nombrados con los cuales sea necesario el contacto. | A LO LARGO DE TODO EL CURSO. | Los contactos serán telefónicos o presenciales (reunión de coordinación). | Documentación necesaria. Recursos materiales específicos para localizar dichas entidades | Satisfacción de los/as implicados/as. Logro de acuerdos funcionales que mejoren la calidad de la respuesta educativa |

| | | | | | |
|--|---|---|--|---|---|
| <p>REUNIONES DE COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES NO Estrictamente Educativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunos/as alumnos/as siguen un tratamiento en la USMIJ de Toledo. - Otros tienen informe de minusvalía de Bienestar Social - El centro de la mujer colabora en la realización de algunas actividades de carácter preventivo. -Policía LOCAL - Coordinamos actuaciones con los Servicios Sociales de Bargas y asociaciones socio-educativas para atender al alumnado extranjero. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Salud Mental ➤ Bienestar social ➤ Equipo de familia de los SS SS Bargas (Trabajador/ a social y educador/a social). ➤ Centro de la mujer de Bargas. ➤ Centro de Desarrollo social ➤ Servicio de Atención y Mediación de Inmigrantes. | <p>TODO EL CURSO Según demanda y necesidades que vayan surgiendo.</p> | <p>Los contactos serán telefónicos o presenciales (reunión de coordinación).</p> | <p>Documentación necesaria según demanda</p> <p>Recursos materiales específicos para localizar dichas entidades</p> | <p>Satisfacción de los/as implicados/as.</p> <p>Logro de acuerdos funcionales que mejoren la calidad de la respuesta educativa</p> <p>Mejora de la respuesta del alumnado y de las familias</p> |
|--|---|---|--|---|---|

